Quito, 30 de junio de 2016

Señor
Representante Legal
RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A.
Presente

Estimado Representante Legal,

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 189 de la Ley de Compañías y de la Resolución ARCOTEL-2016-0601 de 29 de junio de 2016, nosotros, ***LUIS EDUARDO BARROS PROAÑO*** y ***ANAVEL ELIZABETH DOMÍNGUEZ SANTIANA*** en las calidades de CEDENTE y CESIONARIA, respectivamente, damos a conocer que el día de hoy 30 de junio de 2016, el señor ***LUIS EDUARDO BARROS PROAÑO*** ha cedido a favor de la señora ***ANAVEL ELIZABETH DOMÍNGUEZ SANTIANA***, la totalidad de las acciones -(760)- indivisibles, nominativas y ordinarias, que posee en la compañía de comercio RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A. con RUC N° 1792493501001. La TRANSFERENCIA DE LA ACCION se efectúa bajo el siguiente detalle:

RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A.

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL USD $	CAPITAL USD $	TÍTULO ACCIÓN
LUIS EDUARDO BARROS PROAÑO	***ANAVEL ELIZABETH DOMÍNGUEZ SANTIANA***	760	1,00	760,00	1
TOTALES		760	1,00	760,00	---

Las acciones transferidas son indivisibles, ordinarias y nominativas, encontrándose todas ellas liberadas. El tipo de inversión para la transferencia y adquisición de las acciones es Nacional. El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, y de estado civil casados. La presente transferencia de acciones comprende de forma irrevocable y en beneficio del cesionario, de todos los derechos, créditos y/o meras expectativas; de los derechos que el cedente pudiere tener en o contra la RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A., en calidad de propietario de las acciones transferidas, o que por tal motivo le pudieren corresponder; inclusive todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la compañía, hasta la presente fecha y que no hubiere percibido o retirado.

Luis Eduardo Barros Proaño en mi calidad de cedente, dejo constancia que las acciones que transfiero, las adquirí en mi estado civil de casado y que hasta la actualidad lo mantengo, por lo tanto, es necesario para la validez de esta transferencia, la autorización de otra persona en especial la señalada en el artículo 181 del Código Civil, esto es de mi cónyuge la señora Carmen Amelia Calderón Jácome, para el efecto ella da su libre y voluntario consentimiento y para constancia firma la presente notificación.

Atentamente,

Luis Eduardo Barros Proaño
C.C. 170151109-7
EL CEDENTE

Anavel Elizabeth Domínguez Santiana
C.C. 170941317-1
LA CESIONARIA

Carmen Amelia Calderón Jácome
C.C. 170151036-2
CÓNYUGE DEL CEDENTE

RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A.

TÍTULO DE ACCIÓN

TITULO DE ACCIONES No 1
POR 760 ACCIONES
POR USD $ 760,00

CAPITAL SUSCRITO USD $ 800,00
DIVIDIDO EN 800 ACCIONES
NOMINATIVAS Y ORDINARIAS
DE USD $ 1,00 CADA UNA

CERTIFICAMOS, QUE ***LUIS EDUARDO BARROS PROAÑO***, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, ES PROPIETARIO DE 760 ACCIONES INDIVISIBLES, ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE USD $ 1,00 CADA UNA, CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN AL ACCIONISTA, SEGÚN LA LEY Y EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A., CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 ANTE LA DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES, NOTARIA CUADRAGÉSIMA ENCARGADA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2014, BAJO EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 325, Y NÚMERO DE REPERTORIO 3145

QUITO DISTRITO METROPOLITANO, A LOS 03 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2015

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

MEDIANTE LA PRESENTE NOTA DE CESIÓN CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, Y A LA RESOLUCIÓN ARCOTEL -2016-0601 DE 29 DE JUNIO DE 2016, YO ***LUIS EDUARDO BARROS PROAÑO*** TRANSFIERO LA PROPIEDAD DE TODAS LAS ACCIONES CONSTANTES EN EL PRESENTE TÍTULO DE ACCIÓN Nº 1, ESTO ES, 760 ACCIONES INDIVISIBLES, ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE USD $ 1,00 CADA UNA, CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN AL ACCIONISTA, SEGÚN LA LEY Y EL ESTATUTO SOCIAL DE RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A., A FAVOR DE LA SEÑORA ***ANAVEL ELIZABETH DOMÍNGUEZ SANTIANA*** DE NACIONALIDAD ECUATORIANA , ESTADO CIVIL CASADA, CON C.C. Nº 170941317-1

QUITO DISTRITO METROPOLITANO, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

LUIS EDUARDO BARROS PROAÑO
C.C. 170151109-7
EL CEDENTE

ANAVEL ELIZABETH DOMÍNGUEZ SANTIANA
C.C. 170941317-1
LA CESIONARIA

CARMEN AMELIA CALDERÓN JÁCOME
C.C. 170151036-2
CÓNYUGE DEL CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170151109-7
APELLIDOS Y NOMBRES
BARROS PROAÑO
LUIS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
ALOASI
FECHA DE NACIMIENTO 1936-08-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN
CALDERON

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN DR. JURISPRUDENCIA
V3343I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARROS PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PROAÑO ANTONIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-05

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170151036-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON JACOME
CARMEN AMELIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
MACHACHI
FECHA DE NACIMIENTO 1946-10-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
EDUARDO
BARROS

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
E4333I3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-06

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006
006 - 0098
NÚMERO DE CERTIFICADO
1701511097
CÉDULA
BARROS PROANO LUIS EDUARDO
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TUMBACO
PARROQUIA
1
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009
009 - 0187
NÚMERO DE CERTIFICADO
1701510362
CÉDULA
CALDERON JACOME CARMEN AMELIA
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TUMBACO
PARROQUIA
1
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170941317-1
APELLIDOS Y NOMBRES
DOMINGUEZ SANTIANA
ANAVEL ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
YARUQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
PABLO IVAN
CORDOVA PINTO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DOMINGUEZ SANTIANA ELVIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-05-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028
028 - 0254
NÚMERO DE CERTIFICADO
1709413171
CÉDULA
DOMINGUEZ SANTIANA ANAVEL ELIZABETH
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CONOCOTO
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Quito, 30 de junio de 2016

Señor
Representante Legal
RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A.
Presente

Estimado Representante Legal,

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 189 de la Ley de Compañías y de la Resolución ARCOTEL-2016-0601 de 29 de junio de 2016, nosotros, ***FULTON BARROS CALDERÓN*** y ***MIRIAM ANTONIETA DOMÍNGUEZ*** en las calidades de CEDENTE y CESIONARIA, respectivamente, damos a conocer que el día de hoy 30 de junio de 2016, el señor ***FULTON BARROS CALDERÓN*** ha cedido a favor de la señora ***MIRIAM ANTONIETA DOMÍNGUEZ***, la totalidad de las acciones -(40)- indivisibles, nominativas y ordinarias, que posee en la compañía de comercio RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A. con RUC N° 1792493501001. La TRANSFERENCIA DE LA ACCION se efectúa bajo el siguiente detalle:

RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A.

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL USD $	CAPITAL USD $	TÍTULO ACCIÓN
FULTON BARROS CALDERÓN	***MIRIAM ANTONIETA DOMÍNGUEZ***	40	1,00	40	2
TOTALES		40	1,00	40	---

Las acciones transferidas son indivisibles, ordinarias y nominativas, encontrándose todas ellas liberadas. El tipo de inversión para la transferencia y adquisición de las acciones es Nacional. El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana, y de estado civil casados. La presente transferencia de acciones comprende de forma irrevocable y en beneficio del cesionario, de todos los derechos, créditos y/o meras expectativas; de los derechos que el cedente pudiere tener en o contra la RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A., en calidad de propietario de las acciones transferidas, o que por tal motivo le pudieren corresponder; inclusive todo tipo de dividendos, utilidades o beneficios declarados o producidos por la compañía, hasta la presente fecha y que no hubiere percibido o retirado.

Fulton Barros Calderón en mi calidad de cedente, dejo constancia que las acciones que transfiero, las adquirí en mi estado civil de casado y que hasta la actualidad lo mantengo, por lo tanto, es necesario para la validez de esta transferencia, la autorización de otra persona en especial la señalada en el artículo 181 del Código Civil, esto es de mi cónyuge la señora Ana Angélica Cervantes Hidalgo, para el efecto ella da su libre y voluntario consentimiento y para constancia firma la presente notificación.

Atentamente,

Fulton Barros Calderón
C.C. 170628239-7
EL CEDENTE

Miriam Antonieta Domínguez
C.C. 170816413-0
LA CESIONARIA

Ana Angélica Cervantes Hidalgo
C.C. 171179829-6
CÓNYUGE DEL CEDENTE

RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A.

TÍTULO DE ACCIÓN

TITULO DE ACCIONES No 2
POR 40 ACCIONES
POR USD $ 40,00

CAPITAL SUSCRITO USD $ 800,00
DIVIDIDO EN 800 ACCIONES
NOMINATIVAS Y ORDINARIAS
DE USD $ 1,00 CADA UNA

CERTIFICAMOS, QUE ***FULTON BARROS CALDERÓN***, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, ES PROPIETARIO DE 40 ACCIONES INDIVISIBLES, ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE USD $ 1,00 CADA UNA, CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN AL ACCIONISTA, SEGÚN LA LEY Y EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A., CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013 ANTE LA DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES, NOTARIA CUADRAGÉSIMA ENCARGADA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2014, BAJO EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 325, Y NÚMERO DE REPERTORIO 3145

QUITO DISTRITO METROPOLITANO, A LOS 03 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2015

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

MEDIANTE LA PRESENTE NOTA DE CESIÓN CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, Y A LA RESOLUCIÓN ARCOTEL -2016-0601 DE 29 DE JUNIO DE 2016, YO ***FULTON BARROS CALDERÓN*** TRANSFIERO LA PROPIEDAD DE TODAS LAS ACCIONES CONSTANTES EN EL PRESENTE TÍTULO DE ACCIÓN Nº 2, ESTO ES, 40 ACCIONES INDIVISIBLES, ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE USD $ 1,00 CADA UNA, CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN AL ACCIONISTA, SEGÚN LA LEY Y EL ESTATUTO SOCIAL DE RADIO OYAMBARO COLPORATEBI S.A., A FAVOR DE LA SEÑORA ***MIRIAM ANTONIETA DOMÍNGUEZ*** DE NACIONALIDAD ECUATORIANA , ESTADO CIVIL CASADA, CON C.C. Nº 170816413-0

QUITO DISTRITO METROPOLITANO, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

FULTON BARROS CALDERÓN
C.C. 170628239-7
EL CEDENTE

MIRIAM ANTONIETA DOMÍNGUEZ
C.C. 170816413-0
LA CESIONARIA

ANA ANGÉLICA CERVANTES HIDALGO
C.C. 171179829-6
CÓNYUGE DEL CEDENTE

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC.CC.EDUCACION
E3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARROS LUIS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON CARMEN AMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-08-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-29
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170628239-7
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARROS CALDERON FULTON
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
MACHACHI
FECHA DE NACIMIENTO 1966-09-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA ANGELICA CERVANTES HIDALGO

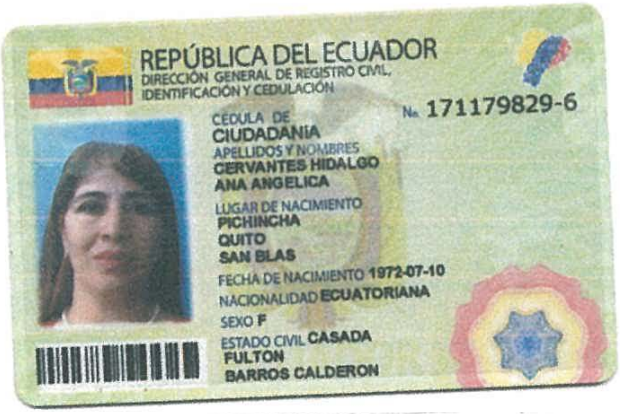
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 171179829-6
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CERVANTES HIDALGO ANA ANGELICA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FULTON BARROS CALDERON

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CERVANTES CARLOS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO MARTHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-08-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-29
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
006
006 - 0096
NÚMERO DE CERTIFICADO
1706282397
CÉDULA
BARROS CALDERON FULTON
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TUMBACO
PARROQUIA
1
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
012
012 - 0201
NÚMERO DE CERTIFICADO
1711798296
CÉDULA
CERVANTES HIDALGO ANA ANGELICA
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TUMBACO
PARROQUIA
1
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

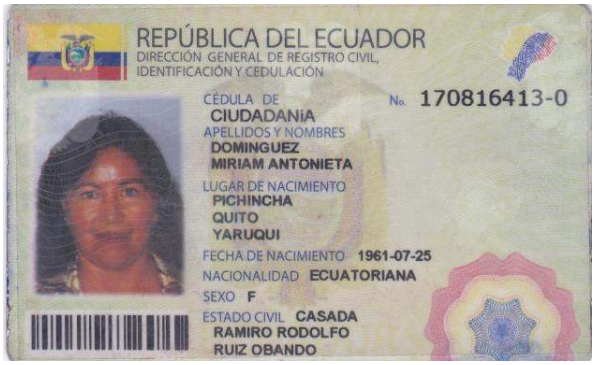
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170816413-0
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DOMINGUEZ MIRIAM ANTONIETA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
YARUQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
RAMIRO RODOLFO RUIZ OBANDO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V4443V4422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DOMINGUEZ ELVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-08-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-07
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
008
008 - 0169
NÚMERO DE CERTIFICADO
1708164130
CÉDULA
DOMINGUEZ MIRIAM ANTONIETA
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
YARUQUI
PARROQUIA
0
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA